

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

No. de Informe Ejecutivo:

85897-1-2019

No. de Informe de Auditoría:

85897-1-2019

No. de Nombramiento :

85897-1-2019

SIAD No.

534583

Fecha del Nombramiento:

22 de enero del 2019

Fecha de entrega del Informe:

05/02/2019

Fecha de entrega del Informe Final:

05/02/2019

Nombre del Auditor:

Lic. Hugo René González Marroquín

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

Entidad:

Dirección General de Educación Física
-DIGEF-

Tipo de Auditoría:

Actividad Administrativa

Áreas Examinadas:

Verificación de la razonabilidad de los CUR
devengados no pagados, que quedaron
registrados en el SICOIN al final del año
2018

Período:

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

TOMO 1 de 1

Informe Ejecutivo

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:85897**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

Verificación de la razonabilidad de los CUR devengados no pagados, que quedaron registrados en el SICOIN al final del año 2018. Dirección General de Educación Física -DIGEF-

GUATEMALA, FEBRERO DE 2019



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría número 85897-1-2019, de fecha 22 de enero de 2019, fui designado para realizar Actividad Administrativa de verificación de la razonabilidad de los Comprobantes Únicos de Registro -CURs- devengados no pagados, que fueron registrados en el SICOIN WEB, al final del año 2018, en la Dirección General de Educación Física, a requerimiento del Despacho Superior según Oficio DS-007-2019, de fecha 04 de enero de 2019.

OBJETIVOS

GENERAL

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los gastos devengados no pagados que quedaron registrados en el SICOIN WEB al final del año 2018.

ESPECÍFICO

- Verificar la razonabilidad, de los CUR devengados no pagados al final del año 2018, de conformidad con la Resolución DCE-DTP-TN No. 02-2016 del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Requerir certificación a la máxima autoridad de las causas por las cuales quedaron CUR devengados no pagados al final del año 2018.
- Y otros, que a juicio del Auditor considere conveniente verificar durante la realización de la auditoría.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La actividad se realizó en la Dirección General de Educación Física -DIGEF- verificando la razonabilidad del gasto de los CUR números 3766, 3811, 3812, 3813, 3814, 3815, 3816, 3817, 3818, 3822 y 3823; los cuales ascienden al valor total de Q2,327,624.10, que corresponden a construcciones de bienes nacionales de uso no común. (Ver Anexo)

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Se procedió a realizar el análisis de la documentación de soporte de los comprobantes únicos de registro y de la certificación de las causas por las cuales quedaron en estado devengados no pagados al final del año 2018, de conformidad con los documentos remitidos en Oficio No. CF-036-2019 de fecha 24 de enero de 2019, por la máxima autoridad de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, estableciéndose lo siguiente:



Certificación de la autoridad máxima

Por medio del Oficio No. CF-036-2019, de fecha 24 de enero de 2019, el coordinador financiero de la DIGEF, trasladó la certificación de los Comprobantes Únicos de Registro -CUR's-, que quedaron pendientes de pago al final del ejercicio fiscal 2018, siendo los siguientes: CUR's números 3766, 3811, 3812, 3813, 3814, 3815, 3816, 3817, 3818, 3822 y 3823; por un valor total de Q2,327,624.10; y según la certificación firmada por el Director de la DIGEF, el estado de los mismos obedece a que el registro se realizó con fechas 27 y 28 de diciembre de 2018, sin embargo el Ministerio de Finanzas Públicas ya no asignó la fecha de pago correspondiente.

Estado de los Comprobantes Únicos de Registro

Según los comprobantes únicos de registro -CUR- números 3766 por valor de Q.357,318.46; 3811 por valor de Q196,803.22; 3812 por valor de Q165,095.13; 3813 por valor de Q258,536.54; 3814 por valor de Q211,148.31; 3815 por valor de Q274,675.32; 3816 por valor de Q204,272.26; 3817 por valor de Q202,604.25; 3818 por valor de Q91,614.19; 3822 por valor de Q216,598.60; y 3823 por valor de Q 148,957.82, a la presente fecha su estado es Aprobado sin Solicitud de Pago.

Revisión de Comprobantes Únicos de Registro**CUR No. 3766 por valor de Q357,318.46**

En los documentos de soporte se incluye la factura cambiaria Serie "B", número 1045 de fecha 27 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Metro Construcciones Sociedad Anónima, la misma incluye el Recibo de Caja respectivo, y, corresponde al pago de la estimación de avance físico número 5, derivado del contrato administrativo número DIDECO-25-109-2013-L del proyecto "Construcción de una piscina semiolímpica en la Escuela Normal de Educación Física -ENEF- del municipio y departamento de Chimaltenango". Para el efecto, el Viceministro Técnico de Educación emitió la Resolución No. 3692-2018 de fecha 20 de diciembre de 2018, por medio de la cual autoriza el pago correspondiente, bajo la estricta responsabilidad de la Dirección General de Educación Física.

CUR No. 3811 por valor de Q196,803.22

En los documentos de soporte se incluye la factura cambiaria Serie "B", número 1179 de fecha 27 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Sistema y Servicios de Ingeniería, S.A., la misma incluye el Recibo de Caja respectivo, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-20-109-2014-L, del proyecto "Ampliación de una Cancha Polideportiva Educativa (Construcción de cubierta) a solicitud de la DIGEF, ubicada en Escuela Oficial Rural Mixta Juan Diéguez Olaverri, Aldea La Barranca, del municipio de Aguacatan, departamento de Huehuetenango". Para el efecto, la Comisión de



Recepción y Liquidación suscribió el Acta número 20-2018, de fecha 15 de octubre de 2018; así mismo, el Ministro de educación emitió la Resolución número 3776-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, por medio de la cual resuelve aprobar la liquidación total del Contrato Administrativo y continuar con el trámite correspondiente.

CUR No. 3812 por valor de Q165,095.13

En los documentos de soporte se incluye la factura cambiaria Serie "B", número 1181 de fecha 27 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Sistema y Servicios de Ingeniería, S.A., la misma incluye el Recibo de Caja respectivo, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-22-109-2014-L, del proyecto "Ampliación de una cancha polideportiva educativa (construcción de cubierta) a solicitud de la DIGEF, ubicada en Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Caliaj, del municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango". Para el efecto, la Comisión de Recepción y Liquidación suscribió las Actas números 25-2018 de fecha 16/11/2018; Ampliación de Acta número 31-2018 de fecha 19/12/2018; así mismo, el Ministro de educación emitió la Resolución número 3769-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, por medio de la cual resuelve aprobar la liquidación total del Contrato Administrativo y continuar con el trámite correspondiente.

CUR No. 3813 por valor de Q258,536.54

En los documentos de soporte se incluye la factura cambiaria Serie "B", número 1186 de fecha 27 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Sistema y Servicios de Ingeniería, S.A., la misma incluye el Recibo de Caja respectivo, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-23-109-2014-L, del proyecto "Ampliación de una cancha polideportiva educativa (construcción de cubierta) a solicitud de la DIGEF, ubicada en Esc. Oficial Rural Mixta Caserío Chuarancanjay, Aldea Pacacay, del municipio de Tecpán, Chimaltenango". Para el efecto, la Comisión de Recepción y Liquidación suscribió las Actas números 26-2018 de fecha 16/11/2018; Ampliación de Acta número 32-2018 de fecha 19/12/2018; así mismo, el Ministro de educación emitió la Resolución número 3770-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, por medio de la cual resuelve aprobar la liquidación total del Contrato Administrativo y continuar con el trámite correspondiente.

CUR No. 3814 por valor de Q211,148.31

En los documentos de soporte se incluye la factura cambiaria Serie "B", número 1183 de fecha 27 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Sistema y Servicios de Ingeniería, S.A., la misma incluye el Recibo de Caja respectivo, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-24-109-2014-L, del proyecto "Ampliación de una cancha polideportiva



educativa (construcción de cubierta) a solicitud de la DIGEF, ubicada en Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Unión, del municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango". Para el efecto, la Comisión de Recepción y Liquidación suscribió las Actas números 27-2018 de fecha 16/11/2018; Ampliación de Acta número 33-2018 de fecha 19/12/2018; así mismo, el Ministro de educación emitió la Resolución número 3771-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, por medio de la cual resuelve aprobar la liquidación total del Contrato Administrativo y continuar con el trámite correspondiente.

CUR No. 3815 por valor de Q274,675.32

En los documentos de soporte se incluye la factura cambiaria Serie "B", número 1185 de fecha 27 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Sistema y Servicios de Ingeniería, S.A., la misma incluye el Recibo de Caja respectivo, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-26-109-2014-L, del proyecto "Ampliación de una cancha polideportiva educativa (construcción de cubierta) a solicitud de la DIGEF, ubicada en Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Nuevo Amanecer, Cruz Quemada, Aldea Chirijuyu, del municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango". Para el efecto, la Comisión de Recepción y Liquidación suscribió las Actas números 29-2018 de fecha 16/11/2018; Ampliación de Acta número 35-2018 de fecha 19/12/2018; así mismo, el Ministro de educación emitió la Resolución número 3773-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, por medio de la cual resuelve aprobar la liquidación total del Contrato Administrativo y continuar con el trámite correspondiente.

CUR No. 3816 por valor de Q204,272.26

En los documentos de soporte se incluye la factura cambiaria Serie "B", número 1180 de fecha 27 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Sistema y Servicios de Ingeniería, S.A., la misma incluye el Recibo de Caja respectivo, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-21-109-2014-L, del proyecto "Ampliación de una cancha polideportiva educativa (construcción de cubierta) a solicitud de la DIGEF, ubicada en Esc. Oficial Rural Mixta Aldea Paraxquin, del municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango". Para el efecto, la Comisión de Recepción y Liquidación suscribió las Actas números 24-2018 de fecha 16/11/2018; Ampliación de Acta número 30-2018 de fecha 19/12/2018; así mismo, el Ministro de educación emitió la Resolución número 3768-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, por medio de la cual resuelve aprobar la liquidación total del Contrato Administrativo y continuar con el trámite correspondiente.

CUR No. 3817 por valor de Q202,604.25

En los documentos de soporte se incluye la factura cambiaria Serie "B", número 1184 de fecha 27 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Sistema y



Servicios de Ingeniería, S.A., la misma incluye el Recibo de Caja respectivo, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-25-109-2014-L, del proyecto "Ampliación de una cancha polideportiva educativa (construcción de cubierta) a solicitud de la DIGEF, ubicada en Esc. Oficial Rural Mixta Aldea Pamezúl, del municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango". Para el efecto, la Comisión de Recepción y Liquidación suscribió las Actas números 28-2018 de fecha 16/11/2018; Ampliación de Acta número 34-2018 de fecha 19/12/2018; así mismo, el Ministro de educación emitió la Resolución número 3772-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, por medio de la cual resuelve aprobar la liquidación total del Contrato Administrativo y continuar con el trámite correspondiente.

CUR No. 3818 por valor de Q91,614.19

En los documentos de soporte se incluye la factura Serie "B", número 1055 de fecha 28 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Carreteras Internacionales, Sociedad Anónima, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-27-109-2014-L, del proyecto "Construcción de una cancha polideportiva (construcción de cubierta) en la Escuela Oficial Rural Mixta en Caserío El Rincón, Aldea El Molino, municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango". Para el efecto, el Ministro de Educación emitió la Resolución número 3400 de fecha 15 de noviembre de 2017, por medio de la cual resuelve aprobar el Documento de Cambio número 1, Orden de Cambio número 1 por valor de Q1,173.09 que representa un decremento al valor total del Contrato Administrativo; la Resolución descrita, fue realizada en virtud de que la Comisión de Recepción y Liquidación, suscribió el Acta número DG-06-2016 de fecha 3/6/2016, en la cual procedió a no recepcionar el proyecto, en virtud de que la empresa responsable no corrigió deficiencias detectadas en renglones de trabajo, las cuales originaron que se efectuara el decremento respectivo en la liquidación del contrato. Posterior a ello, el Ministro de Educación emitió la Resolución número 1212 de fecha 24 de noviembre de 2017, por medio de la cual resuelve aprobar el proyecto de liquidación presentado por la entidad Carreteras Internacionales, Sociedad Anónima -CARRESA- y continuar con el procedimiento de conformidad con la ley.

CUR No. 3822 por valor de Q216,598.60

En los documentos de soporte se incluye la factura cambiaria Serie "B", número 1178 de fecha 27 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Sistema y Servicios de Ingeniería, S.A., la misma incluye el Recibo de Caja respectivo, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-19-109-2014-L, del proyecto "Ampliación de una Cancha Polideportiva Educativa (Construcción de cubierta) a solicitud de la DIGEF, ubicada en Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Climentoro, del municipio de Aguacatán, departamento



de Huehuetenango". Para el efecto, la Comisión de Recepción y Liquidación suscribió el Acta número 21-2018, de fecha 15 de octubre de 2018; así mismo, el Ministro de educación emitió la Resolución número 3777-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, por medio de la cual resuelve aprobar la liquidación total del Contrato Administrativo y continuar con el trámite correspondiente.

CUR No. 3823 por valor de Q148,957.82

En los documentos de soporte se incluye la factura Serie "B", número 1060 de fecha 28 de diciembre de 2018, emitida por el proveedor Carreteras Internacionales, Sociedad Anónima, y, corresponde al último pago del Contrato Administrativo número DIDECO-28-109-2014-L, del proyecto "Construcción de una cancha polideportiva (construcción de cubierta) en la Escuela Oficial Rural Mixta en Aldea Santa Isabel JM, municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango". Para el efecto, el Ministro de educación emitió la Resolución número 3404 de fecha 15 de noviembre de 2017, por medio de la cual resuelve aprobar el Documento de Cambio número 1, Orden de Cambio número 1 por valor de Q4,950.04 que representa un decremento al valor total del Contrato Administrativo; la Resolución descrita fue realizada en virtud de que la Comisión de Recepción y Liquidación, suscribió el Acta número DG-05-2016 de fecha 3/6/2016, en la cual procedió a no recepcionar el proyecto, en virtud de que la empresa responsable no corrigió deficiencias detectadas en renglones de trabajo, las cuales originaron que se efectuara el decremento respectivo en la liquidación del contrato. Posterior a ello, el Ministro de Educación, emitió la Resolución número 1213 de fecha 24 de abril de 2017, por medio de la cual resuelve aprobar el proyecto de liquidación presentado por la entidad Carreteras Internacionales, Sociedad Anónima -CARRESA- y continuar con el procedimiento de conformidad con la ley.

Comentario de Auditoría

En el transcurso de la revisión, se emitió la Nota de Auditoría No. 85897-1-2019-001, de fecha 30 de enero de 2019, por medio de la cual se notificaron deficiencias cometidas en la suscripción de las actas números 20-2018 y 21-2018, que conforman parte de la documentación de soporte de los Comprobantes Únicos de Registro números 3811 y 3822, respectivamente, y correspondían a la omisión de los puntos sexto y octavo en el texto de las actas. Las deficiencias fueron solucionadas, por los responsables, mediante la suscripción de las Ampliaciones de Acta números 2-2019 y 3-2019, ambas de fecha 31 de enero de 2019, las cuales fueron agregadas a la documentación de soporte de los Comprobantes Únicos de Registro correspondientes.



CONCLUSIÓN

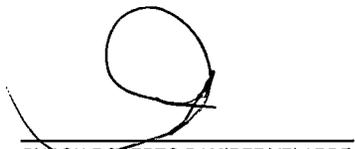
De acuerdo al análisis efectuado a la documentación de soporte de los gastos no pagados al final del ejercicio fiscal 2018, en la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, se determinó que los gastos realizados mediante los Comprobantes Únicos de Registro -CUR- números: 3766 por valor de Q.357,318.46; 3811 por valor de Q196,803.22; 3812 por valor de Q165,095.13; 3813 por valor de Q258,536.54; 3814 por valor de Q211,148.31; 3815 por valor de Q274,675.32; 3816 por valor de Q204,272.26; 3817 por valor de Q202,604.25; 3818 por valor de Q91,614.19; 3822 por valor de Q216,598.60; y 3823 por valor de Q 148,957.82; los cuales suman un total de Q2,327,624.10, cumplen con los procesos administrativos correspondientes, **por lo tanto son razonables**; consecuentemente, la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, bajo su responsabilidad, deberá realizar las gestiones que corresponden ante la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, del Ministerio de Educación, para efectuar el pago correspondiente.


 Lic. Hugo René González Marroquín
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación

HUGO RENE GONZALEZ MARROQUIN
 Auditor


 Lic. Jorge Efraín Yoc
 Supervisor
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación

JORGE EFRAIN YOC COY
 Supervisor


 BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
 Subdirector
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación


 ESMELIN CASASOLA FAJARDO
 Director

Lic. Esmelin Casasola Fajardo
 DIRECTOR
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ANEXOS

CERTIFICACIÓN DE GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DETALLE DE COMPROMISOS NO DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
EXPRESADO EN QUETZALES

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Nº	COMPROBANTE ÚNICO DE REGISTRO CUR/ NÚMERO		MONTO		NOMBRE DEL BENEFICIARIO O PROVEEDOR	NÚMERO DE FACTURA O DOCUMENTO DE REEMPLAZO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO PENDIENTE DE PAGO	JUSTIFICACIÓN POR LA CUAL NO SE REALIZÓ EL PAGO EN 2018	ACCIONES A SEGUIR PARA EFECTUAR EL PAGO EN 2018
	COMPROMISO	DEVENGADO	COMPROMISO	DEVENGADO					
1	1670	3766	Q 357,318.46	Q 254,551.34	METRO CONSTRUCCIONES, S.A.	B-1045	PAGO DE ESTIMACIÓN DE AVANCE FÍSICO NÚMERO 5 DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DIDECO-25-109-2013-L CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA SEMIOLÍMPICA EN ENEF DE CHIMALTERANGO	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
2	3778	3811	Q 196,809.22	Q 152,171.07	SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A.	B-1179	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-20-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
	3786	3812	Q 165,055.13	Q 124,050.80	SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A.	B-1181	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-22-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
3	3777	3813	Q 258,536.54	Q 197,248.18	SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A.	B-1186	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-23-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
	3788	3814	Q 211,148.31	Q 160,068.41	SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A.	B-1183	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-24-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
4	3787	3815	Q 274,075.32	Q 211,167.39	SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A.	B-1185	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-26-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
	3789	3816	Q 204,272.26	Q 152,780.92	SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A.	B-1180	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-21-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
5	3785	3817	Q 202,604.25	Q 153,908.52	SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A.	B-1184	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-25-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
	3809	3818	Q 91,614.19	Q 70,602.78	CARRETERAS INTERNACIONALES, S.A.	B-1055	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-27-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
6	3821	3822	Q 216,588.60	Q 167,477.13	SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A.	B-1178	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-19-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
	3810	3823	Q 148,957.82	Q 114,186.31	CARRETERAS INTERNACIONALES, S.A.	B-1060	PAGO DE ESTIMACIÓN FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DIDECO-18-109-2014-L	SE REALIZÓ EL PAGO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 PERO EL MINISTERIO DE FINANZAS YA NO LE PUSO FECHA DE PAGO	
TOTAL			Q 2,327,624.10	Q 1,758,212.85					

Elaboró

Firma, nombre y sello

Ing. Eddy Stuardo Berreondo Díaz
Director General
Dirección General de Educación Física

Vo. Bo. Director de la Dependencia
Firma, nombre y sello

